

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

7637 Orden HFP/283/2023, de 16 de marzo, sobre los índices de precios de la mano de obra y materiales, sobre los índices de precios de los materiales específicos de suministros de fabricación de armamento y equipamiento, así como sobre los índices de precios de componentes de transporte de viajeros por carretera, para el tercer trimestre de 2022, aplicables a la revisión de precios de contratos de las Administraciones Públicas.

El régimen de revisión de precios de contratos del sector público se encuentra regulado en el artículo 103 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

De conformidad con esta regulación, la aprobación de los índices de precios es competencia de la Ministra de Hacienda y Función Pública previo informe del Comité Superior de Precios de Contratos del Estado.

Este órgano, en reunión de 2 de marzo de 2023, emitió el informe con los índices de precios de la mano de obra y materiales, con los índices de precios de los materiales específicos de suministros de fabricación de armamento y equipamiento, así como con los índices de precios de los componentes de transporte de viajeros por carretera. Todos ellos para el tercer trimestre de 2022 y aplicables a la revisión de precios de contratos de las Administraciones Públicas.

Emitido el informe con los referidos índices,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer su publicación en el anexo que acompaña a esta orden.

Madrid, 16 de marzo de 2023.–La Ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero.

ANEXO

Índice nacional de la mano de obra, base jul.-80

Mes	IPC, base 2016	Variación mensual IPC	85 % variación mensual IPC	Índice	Índice publicado
Jul.-22.	109,986	-0,3	-0,216	449,351301	449,35
Ago.-22.	110,265	0,3	0,216	450,320134	450,32
Sep.-22.	109,498	-0,7	-0,591	447,659475	447,66

Índices de materiales generales, base dic.-11

	Jul.-22	Ago.-22	Sep.-22
A. Aluminio.	172,744	168,133	166,616
B. Materiales bituminosos.	167,352	161,701	150,511
C. Cemento.	124,920	125,084	125,544
E. Energía.	170,907	172,827	162,964

	Jul.-22	Ago.-22	Sep.-22
F. Focos y luminarias.	112,130	112,130	112,130
L. Materiales cerámicos.	157,390	156,739	158,370
M. Madera.	133,110	133,942	133,832
P. Productos plásticos.	130,574	130,415	130,656
Q. Productos químicos.	136,304	136,104	136,333
R. Áridos y rocas.	116,567	116,539	118,774
S. Materiales siderúrgicos.	160,528	158,013	159,945
T. Materiales electrónicos.	117,172	117,488	117,540
U. Cobre.	119,679	128,140	128,691
V. Vidrio.	133,061	134,155	137,038
X. Materiales explosivos.	124,778	129,389	132,084

Índices de materiales específicos incluidos en las fórmulas de revisión de precios de contratos de suministro de fabricación de armamento y equipamiento, base dic.-11

	Jul.-22	Ago.-22	Sep.-22
D. Cabezas explosivas.	136,053	136,590	136,769
H. Materiales textiles.	122,264	121,934	121,946
J. Materiales para fabricación de calzado.	120,847	120,132	121,420
W. Materiales minerales no metálicos.	121,745	120,168	117,915
Y. Materiales y equipos eléctricos.	127,051	126,690	126,560

Índices de componentes básicos incluidos en las fórmulas de revisión de precios de contratos de transporte regular de viajeros por carretera, base dic.-17

	Jul.-22	Ago.-22	Sep.-22
Pr. Coste de personal.	101,603	101,851	102,101
Mp. Costes de mantenimiento de vehículos-mano de obra.	111,136	111,757	112,159
Mp. Costes de mantenimiento de vehículos-repuestos.	105,804	106,160	106,435
N. Costes de neumáticos.	114,987	115,824	117,683
G. Coste de combustible.	151,096	141,381	143,177